

1

Excmo. Sr. D. Juan de los Rios
Alcald. Mayor de la Ciudad de Mexico
Yo el Sr. D. Juan de los Rios
Alcald. Mayor de la Ciudad de Mexico
por mandado de V. M. he acordado
que se den las licencias para
que se pueda sacar y vender
en esta Ciudad de Mexico
los libros de las Leyes de
esta Reyna de Castilla
que se sacaron en el
Reyno de Aragon
por el Sr. D. Juan de los Rios
Alcald. Mayor de la Ciudad de Mexico
en el mes de Mayo de este año
de mil e quinientos e noventa e tres
Yo el Sr. D. Juan de los Rios
Alcald. Mayor de la Ciudad de Mexico
por mandado de V. M.

Yo el Sr. D. Juan de los Rios
Alcald. Mayor de la Ciudad de Mexico
por mandado de V. M.
he acordado que se den
las licencias para que se
pueda sacar y vender en
esta Ciudad de Mexico
los libros de las Leyes
de esta Reyna de Castilla
que se sacaron en el
Reyno de Aragon
por el Sr. D. Juan de los Rios
Alcald. Mayor de la Ciudad de Mexico
en el mes de Mayo de este año
de mil e quinientos e noventa e tres
Yo el Sr. D. Juan de los Rios
Alcald. Mayor de la Ciudad de Mexico
por mandado de V. M.

Al Consejo Real de Indias de S. M. de España

